



# MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL

## 2013\*

### SUMARIO DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL
3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS
4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES
5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA
6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL
7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL
8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES
  - 8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III
  - 8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
  - 8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
  - 8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID
  - 8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
    - 8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
  - 8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
9. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

\* Esta memoria recoge las actividades llevadas a cabo durante el año natural 2013. La versión on-line puede consultarse en la siguiente dirección web:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web\\_consejo\\_social](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social)

## DESARROLLO DEL SUMARIO

---

### 1. PRESENTACIÓN

Getafe, diciembre de 2013

Esta memoria de actividades pretende sintetizar las principales actuaciones llevadas a cabo por el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, durante el año 2013 en el ejercicio de sus competencias.

Entre las acciones más significativas, quiero hacer mención especial a la segunda reunión del Foro de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid celebrada en febrero de 2013 con la participación de un buen número de las empresas convocadas, así como del Rector y Vicerrectores de la Universidad. Este Foro se constituyó por iniciativa del Consejo Social en febrero de 2012, para apoyar las actividades de la UC3M y promover la colaboración en todos los ámbitos de interés entre la universidad y las empresas, así como para contribuir a fortalecer la financiación privada de la universidad. Cuenta con la participación de los más altos responsables de ABENGOA, ACCIONA, AIRBUS GROUP, ARCELOR-MITTAL, BANCO SANTANDER, ERICSSON, INDRA, REPSOL, SIEMENS Y TELEFÓNICA. Tras poco más de 12 meses de actividad, quiero expresar mi satisfacción por el desarrollo que ha tenido esta iniciativa, que ha contribuido a impulsar el excelente trabajo que la universidad viene realizando, y que se ha plasmado ya en la firma de diferentes convenios de colaboración en I+D+i y cátedras de investigación, en la generación de tesis doctorales con empresas, en el impulso a prácticas en empresas, y muy especialmente en el apoyo al programa EMPRENDE-UC3M que en 2012 puso en marcha la UC3M.

Además de su habitual actividad reglada, de entre el resto de las acciones llevadas a cabo por el Consejo Social, quiero destacar la entrega de los Premios de Excelencia 2013, correspondientes a su quinta edición. Estos premios están dirigidos a la comunidad universitaria de la UC3M, y en esta quinta edición se galardonó a un colectivo formado por 10 jóvenes investigadores, 20 estudiantes con excelente rendimiento académico, un proyecto de especial impacto y calidad llevado a cabo por personal de Administración y Servicios y a 8 Antiguos Alumnos con notables trayectorias profesionales. El total de candidaturas evaluadas superó las 300 y representa, desde la primera edición de 2009, un incremento relativo global del 12,8% y para mujeres solicitantes del 37,7%. Todo ello da una idea de la buena

acogida de esta iniciativa promovida por el Consejo Social, que seguiremos impulsando en ediciones sucesivas.

Durante el 2013, el Consejo Social ha aprobado la modificación de los planes de estudio de diferentes Másteres Universitarios y estudios de Grado, así como la actualización de los Programas de Másteres Propios ofrecidos por la UC3M en el marco de los acuerdos con el Instituto Universitario de Postgrado. El Consejo Social, además, ha dado la aprobación a la creación de dos Dobles Titulaciones Internacionales, la implantación de 4 programas de Másteres Universitarios, la implantación de 9 Másteres Universitarios que sustituyen a programas anteriores, 4 nuevos Másteres Propios y la creación del Grado en Estudios Internacionales y el Doble Grado en Periodismo y Humanidades. Los cambios que, en materia de oferta académica, ha experimentado la universidad, han ayudado a incrementar la demanda en primera opción de las titulaciones de la Universidad. En el curso 2013/2014 la nota media de admisión de toda la oferta de grado de la UC3M ha sido de dos décimas superior a la del curso anterior. Las nuevas titulaciones de Ingeniería, Biomédica y Aeroespacial han presentado notas de entrada que se encuentran entre las más altas de todas las titulaciones de Ingeniería en España.

En cuanto a la investigación, desde el Consejo Social se ha aprobado la creación del Instituto Mixto UC3M-Fundación Juan March de Ciencias Sociales. Este centro potenciará la investigación en estas disciplinas, reforzando y consolidando la calidad de la actividad académica en las Ciencias Sociales y la proyección internacional de la Universidad.

La Universidad Carlos III de Madrid, desde su creación, ha buscado la excelencia y la internacionalización en su investigación y en su docencia. En este tiempo, la Universidad se ha constituido como un centro de prestigio internacional, como así lo acredita el recientemente creado ranking "QS top 50 under 50", siendo la UC3M el único centro español presente en esta edición del ranking, junto con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra. Es de hacer notar que este conjunto de universidades constituye la Alianza A4U, que desde el Consejo Social siempre se valoró como una excelente iniciativa.

Es fundamental destacar, la importancia que tiene en el contexto económico actual, la identificación y puesta en marcha de actuaciones encaminadas a impulsar una Universidad sostenible, con propuestas innovadoras y con servicios de calidad. Desde el Consejo Social, seguiremos trabajando en nuevas iniciativas que puedan ser útiles para la Universidad y para el conjunto de la Sociedad.

Matías Rodríguez Inciarte  
Presidente del Consejo Social

## 2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid se compone de 19 miembros, 13 de los cuales lo son en representación de los intereses sociales, y los seis restantes, de la Comunidad Universitaria.

Durante el año 2013, se han incorporado al Consejo Social D. Eladio Muñoz Ramírez, por Acuerdo de 1 de agosto de 2013, por el que se dispone su nombramiento como vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en sustitución de D. Pedro Cuesta Aguilar en representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid.

### COMPOSICIÓN

(31 diciembre 2013)

<p>Representantes de Fundaciones o Empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Matías Rodríguez Inciarte.</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL Vicepresidente y Consejero del Banco Santander</li> <li>• <b>D. Fernando Castromil Sánchez.</b> Secretario General y Secretario del Consejo del Banco Alcalá</li> <li>• <b>D. Javier Monzón.</b> Presidente de Indra.</li> <li>• <b>D. Jesús Ruíz-Beato y Bravo.</b> Abogado del Estado excedente. Socio Fundador de J.R.B y Asociados Gabinete Legal.</li> </ul>
<p>Representantes entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Álvaro Frutos Rosado.</b> Primer ejecutivo de Cofivacasa (Grupo SEPI)</li> <li>• <b>D. Jesús Saíz Lorca.</b> Izquierda Unida</li> <li>• <b>Dña Begoña Zunzunegui Pérez.</b> Presidenta de BECARA</li> <li>• ..... (pendiente de nombramiento)</li> </ul>

<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Rafael Cámara Palacios</b> Socio y Director de IDOM</li> <li>• <b>D. Eladio Muñoz Ramírez.</b> Presidente de la Asociación de Empresarios de Artes Gráficas de Madrid.</li> </ul>
<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. José Ricardo Martínez Castro.</b> Secretario General de la Federación de Transportes y Telecomunicaciones de Madrid.</li> <li>• <b>D. Cecilio Silveira Gómez.</b> Comisión Ejecutiva de la FREM CCOO.</li> </ul>
<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: municipio/s en los que la Universidad tuviera localizados sus centros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Juan Soler-Espiauba Gallo.</b> Alcalde de Getafe</li> </ul>
<p>Representantes natos de la Universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Daniel Peña Sánchez de Rivera.</b> Rector</li> <li>• <b>D. Rafael Mercader Uguina.</b> Secretario General</li> <li>• <b>D. Juan Manuel Moreno Álvarez.</b> Gerente</li> </ul>
<p>Representantes de la comunidad universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. José Manuel Sánchez Pena.</b> Profesor Doctor</li> <li>• <b>D. Gabriel Martín Rodríguez.</b> Estudiante</li> <li>• <b>Dña M<sup>a</sup> Justina Rodríguez Martín.</b> Personal de Administración y Servicios</li> </ul>

## Organización de apoyo al Consejo Social

### **Rosario Romera Ayllón**

Secretaria del Consejo Social

### **Mónica Benito Bonito**

Técnico y Asesor Estadístico  
Gabinete de Estudios y Prospectiva

### **María Pilar Gil Torrubias**

Técnico y Asesor Estadístico  
Gabinete de Estudios y Prospectiva

**M<sup>a</sup> Cruz Garijo Fernández**  
Secretaría Administrativa

### **3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS**

Durante el periodo que comprende esta memoria, se celebran las sesiones en Pleno que figuran a continuación (se significan los acuerdos más destacados, para una mayor información acúdase a la página web del Consejo Social):

([http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web\\_consejo\\_social](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social))

- **Sesión plenaria de 29 de abril de 2013:**

- Aprobación de las Memorias de Grado, Postgrado y SGI Calidad.
- Aprobación de la propuesta del Rector de la UC3M, en orden a la creación y supresión de Departamentos en el ámbito de las Ciencias Sociales en la Universidad.
- Aprobación de los Másteres:
  - o Máster Inter-universitario en Matemática Industrial.
  - o Máster Universitario en Liderazgo Político y Social
- Aprobación del título propio de la UC3M: Experto en Community Manager.
- Aprobación de la creación de los Másteres Propios en:
  - o Branded Content y Comunicación Transmedia
  - o Consultoría Energética
  - o Gestión de Procesos Outsourcing, Experto en Gestión de Oportunidades y Experto de Transición y Despliegue.
  - o UC3M-Deloitte en Business Consulting.
- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo Social, sobre el Máster en Sociología Comparada, en la sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 2012.
- Aprobación, a propuesta del Consejo de Gobierno, de acuerdo con el artículo 26.2 de los Estatutos de la UC3M, de la creación de la Escuela de Doctorado de la UC3M, así como su Reglamento.
- Aprobación de la propuesta de adhesión de la UC3M al programa conjunto de Grado en Filosofía, Política y Economía, con las Universidades Pompeu Fabra y Autónoma de Madrid, en el marco de la Alianza 4U.
- Aprobación de los criterios de asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales establecida en la Ley 7/2012, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2013, y que fueron aprobados previamente, por el Consejo de Gobierno en su sesión de 7 de febrero de 2013.

- Aprobación, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, de la asignación de retribuciones variables de la Comunidad de Madrid.
- Aprobación, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, de las retribuciones extraordinarias para Directores y Subdirectores de las Fundaciones IMDEA Materiales e IMDEA Networks.
- Aprobación de la Resolución de los Premios de Excelencia 2013 del Consejo Social.
- Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo Social del año 2012.

- **Sesión plenaria de 25 de junio de 2013:**

- Aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio 2012.
- Aprobación de la Memoria Económica y de Gestión del ejercicio 2012.
- Aprobación de la asignación de docencia propuesta, a los Departamentos de Ciencias Sociales y de Análisis Social.
- Aprobación del Doble Grado en Periodismo y Humanidades.
- Aprobación de las modificaciones del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Seguridad.
- Aprobación de las dobles Titulaciones Internacionales de:
  - Arts et Metiers Paristech-UC3M
  - UC3M-The Business School of the EBS Universität für Wirtschaft und Recht.
- Aprobación del Plan de Estudios del Máster propio en Branded Content y Comunicación Transmedia, aprobado su creación en la Sesión del Pleno de 29 de abril de 2013.
- Aprobación de la Implantación de los nuevos programas de los Másteres Universitarios:
  - Máster Universitario en Justicia Criminal.
  - Máster Universitario en Liderazgo Político y Social.
  - Master in Human Resources Management (Dirección de Recursos Humanos).
  - Máster Universitario en Digital Living: Creatividad e Innovación en el Mundo Digital.
- Aprobación de la implantación de Másteres Universitarios que sustituyen a programas anteriores (con verificación por el procedimiento abreviado):
  - Máster Universitario en Derecho Público.
  - Máster Universitario en Derecho Privado.
  - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
  - Master in Economic Analysis (Análisis Económico).
  - Master in Business and Quantitative Methods (Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos).
  - Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática.
  - Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
  - Master in Multimedia and Communications (Multimedia y Comunicaciones).

- Máster Universitario en Robótica y Automatización.
  - Aprobación de la Creación del Centro de Postgrado.
  - Aprobación de la Creación del Instituto Mixto UC3M-Fundación Juan March en Ciencias Sociales.
  - Aprobación de las Modificaciones en la denominación, así como el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto sobre Desarrollo Empresarial “Carmen Vidal Ballester”.
  - Aprobación de los criterios de asignación de Becas de colaboración con Departamentos.
- **Sesión plenaria de 14 de noviembre de 2013:**
    - Aprobación del Plan de Reequilibrio Presupuestario.
    - Aprobación de la modificación del Programa de Estudios del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas.
    - Aprobación de la creación del Grado en Estudios Internacionales.
    - Aprobación de la Memoria del Plan de estudios del Grado en Estudios Internacionales para su envío a la ANECA.
    - Aprobación del Informe sobre la creación de los siguientes Másteres Universitarios:
      - Máster Universitario en Ingeniería Clínica.
      - Máster Universitario en Biomedical Technologies Development and Management.
      - Máster Universitario en Ciberseguridad.
      - Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia.
      - Máster Universitario en Cine y Televisión (Master in Film and Television)
      - Máster Universitario en Gestión de los Recursos Turísticos Culturales y Naturales.
      - Máster Universitario en Aplicación de la Lengua y Literatura Española Actual.
      - Máster Universitario en Gestión de Documentos y Continuidad Digital.
      - Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados.
      - Máster Universitario en Economía.
      - Máster Universitario en Dirección Operativa y Gestión de la Seguridad (Centro Universitario de la Guardia Civil).
      - Máster Universitario en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral.
    - Aprobación del Informe sobre las modificaciones en planes de estudio de los siguientes Másteres Universitarios:
      - Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas.
      - Máster Universitario en Herencia Cultural.



- Aprobación del Informe sobre la creación de los siguientes Másteres Propios:
  - o Máster Propio UC3M-Deloitte in Business Consulting.
  - o Máster Propio en Creación Teatral.
- Aprobación del Informe sobre las modificaciones en planes de estudios de los siguientes Másteres Propios:
  - o Máster Propio en Gestión de la Tecnología y el Conocimiento y creación de títulos de especialista asociados al mismo.
  - o Máster Propio en Guión de cine y Televisión.
  - o Máster Propio en Comunicación Corporativa e Institucional.
- Aprobación del nombramiento como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de D. Rafael Cámara Palacios.
- Aprobación de la Convocatoria y Bases de los Premios de Excelencia 2014 (6ª Edición).

- **Sesión plenaria de 11 de diciembre de 2013:**

- Aprobación de la Propuesta de Retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador correspondiente al art.69 de la LOU.
- Aprobación del Presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid, para el año 2014.
- Aprobación del Presupuesto del Consejo Social de la UC3M para el año 2014.
- Aprobación del Plan de Actividades del Consejo Social para el año 2014.
- Aprobación de la Propuesta de Concesión demanial del edificio de la Avda. del Mediterráneo al IMDEA Networks.
- Tomar en consideración las informaciones aportadas sobre los acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno del día 28 de noviembre, relativos a:
  - o Propuesta de integración del Programa de Doctorado en Plasmas e Ingeniería de la Fusión en un programa de Doctorado Erasmus Mundus.
  - o Memoria de verificación del Máster Universitario en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral.
  - o Memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos y Aplicaciones.
  - o Creación del Máster Propio y Título de Especialista y Experto en Proceso Penal Acusatorio.
  - o Actualización de los Programas de Másteres Propios ofrecidos por la UC3M en el marco de los acuerdos con el Instituto Universitario de Postgrado (IUP).

#### 4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Servicios y Actividades:

- **Sesión de 29 de abril de 2013.**
- **Sesión de 14 de noviembre de 2013.**

#### 5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Económica:

- **Sesión de 25 de junio de 2013.**

#### 6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines previstos para el Consejo Social de la UC3M en cuanto a supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

El Plan de Actuación 2013 es acorde con el programa de actuación de la Universidad para los próximos años, el cual se resume en los siete aspectos siguientes: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad. Estos son los elementos inspiradores del Plan Estratégico de la Universidad 2010-2015. Las líneas directrices de este Plan consolidan las iniciadas en el “Plan de actuación 2009 y siguientes” aprobado por el pleno del Consejo Social del 16 de Diciembre de 2008.

El Plan de Actuaciones 2013 presenta los siguientes **objetivos generales**:

- 1- Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la universidad.
- 2- Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la Universidad.
- 3- Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.
- 4- Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.

## 5- Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.

El Plan de Actuaciones 2013 se traduce en las siguientes **medidas de actuación**:

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE/ COLABORADORES	PRESUPUESTO
Promover y dar apoyo económico a la Auditoría Externa de las cuentas de la Universidad	Para el ejercicio 2013 por adjudicación en 2011 tras el concurso correspondiente, la Auditoría la llevará a cabo la empresa Mazars Auditores, S.L.	Secretaría del Consejo y Dirección Económico Financiera de la Universidad.	37.000 euros
Promover y dar apoyo económico al Estudio externo sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios de la Universidad	El contrato con la empresa Simple Lógica que resultó adjudicatario del correspondiente concurso en 2010 se termina en 2012. En 2013 se lanzará un nuevo concurso para dar continuidad a los estudios realizados hasta ahora.	Secretaría del Consejo y Unidad de Programación y Presupuestos de la Universidad	36.000 euros
Promover los Premios de Excelencia del Consejo Social 2013	Se trata de la quinta edición de estos premios. Se destinarán a premios 340.000 euros provenientes del convenio existente con el Banco Santander.	Secretaría del Consejo	340.000 euros (premios)+ 9.000 euros (organización de los premios)
Creación de los Premios TFG EMPRENDE 2013	Se trata de instituir premios para los 20 mejores Trabajos Fin de Grado Emprende del curso 2012/2013 atendiendo a criterios de excelencia y multidisciplinariedad.	Secretaría del Consejo / Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	20.000 euros
Promover el Foro de Empresas y la Comisión de I+D+i del Foro de Empresas	La creación del Foro se aprobó en su sesión plenaria de 2011 y la reunión constitutiva tuvo lugar en enero de 2012. En 2013 se prevén al menos dos reuniones del Foro y otras dos de la Comisión de I+D+i del Foro de Empresas.	Secretaría del Consejo / Rectorado	2.000 euros
Impulsar el Club de Emprendedores de la UC3M	Esta acción se inició en 2012 con los Antiguos Alumnos emprendedores premiados en alguna de las cuatro primeras ediciones de los Premios de Excelencia. El Consejo dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.	Secretaría del Consejo / Fundación Universidad Carlos III y Parque Científico de la Universidad	2.000 euros
Impulsar acciones conjuntas entre los Consejos Sociales de las universidades de la Alianza A4U	La primera acción se encaminaba a visibilizar las empresas que colaboran con la A4U. Se continuarán los contactos y las iniciativas iniciadas en 2010.	Secretaría del Consejo / Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	1.300 euros
Promover y elaborar estudios técnicos que enmarquen la actividad de la UC3M	Se continuará con la generación de Informes que serán presentados al Consejo Social y que estarán disponibles, además, para los miembros del Consejo de Dirección ampliado de la Universidad.	Secretaría del Consejo (Gabinete de Estudios y Prospectiva)	

### NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2013

- En la 5ª Edición de los **Premios de Excelencia 2013 del Consejo Social** resultaron premiadas 10 trayectorias investigadoras de excelencia de jóvenes investigadores menores de 45 años con vinculación permanente a la universidad y los 20 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes. El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto "Integración entre el módulo IAI (Información de la Actividad Investigadora) de UXXI-Investigación y E-Archivo, el repositorio institucional de la universidad". Entre los Antiguos Alumnos,

resultaron premiadas 10 trayectorias profesionales relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de la comunicación, las energías renovables, la abogacía, las TICs, la tecnología energética o, finalmente, el Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa y la actividad docente e investigadora en centros nacionales e internacionales de formación. Se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

<b>DATOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES</b>				
		<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MODALIDAD 1</b>	<b>JOVEN PERSONAL INVESTIGADOR</b>	<b>56</b>	<b>41</b>	<b>97</b>
<b>MODALIDAD 2</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>56</b>	<b>71</b>	<b>127</b>
<b>MODALIDAD 3</b>	<b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN y SERVICIOS</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>66</b>
<b>MODALIDAD 4</b>	<b>ANTIGUOS ALUMNOS</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>28</b>
<b>TOTAL</b>		<b>161</b>	<b>157</b>	<b>318</b>

- El **Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP)** ha elaborado diferentes estudios de análisis comparativo y prospectiva que son accesibles a los miembros del Consejo Social o del Consejo de Dirección ampliado, a través del área restringida del sitio web del Consejo Social, y que han sido presentados en distintas sesiones plenarias del Consejo Social. De entre ellos destacamos: “Informe sobre la movilidad de estudiantes: Programa Erasmus”, “Evolución de las Tasas y Precios Públicos de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid”, “Evolución de los Becarios del Ministerio y del Ratio entre estudiantes de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid”, “Análisis de los datos de las becas de colaboración con departamentos y su evolución” y “El empleo de los doctores en España y su relación con la I+D+i y los estudios de doctorado” (presentado en la Comisión Académica de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas).

## 7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

### INGRESOS DEL EJERCICIO 2013 CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

<b>CONVENIO CON BANCO SANTANDER (PREMIOS)</b>	<b>340.000</b>
<b>NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>177.755</b>
<b>TOTAL</b>	<b>517.755€</b>

### LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013 CON CARGO A LA NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

<b>GASTOS DEL CAPÍTULO II</b>	<b>157.755</b>
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.933,26
OTROS GASTOS (Cuotas Asociaciones Consejos Sociales)	5.749,19
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS (Auditoría, Estudios de Calidad, Contabilidad Analítica)	139.843,78
REUNIONES Y DIETAS	24.228,77
<b>GASTOS DEL CAPÍTULO IV</b>	<b>20.000</b>
PREMIOS DE EXCELENCIA 2013 DEL CONSEJO SOCIAL	20.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>177.755€</b>

## **8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES**

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid dispone de representación institucional en los siguientes Órganos e Instituciones:

### **8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III**

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad. En cumplimiento del artículo 15 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y del artículo 7.2 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Pleno del Consejo Social celebrado el 15 de noviembre de 2013 acordó designar a D. Rafael Cámara Palacios como nuevo representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la universidad.

El Consejo de Gobierno ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 7 de febrero de 2013**
- **Sesión de 21 de marzo de 2013**
- **Sesión de 25 de abril de 2013**
- **Sesión de 16 de mayo de 2013**
- **Sesión de 25 de junio de 2013**
- **Sesión de 4 de julio de 2013**
- **Sesión de 26 de septiembre de 2013**
- **Sesión de 31 de octubre de 2013**
- **Sesión de 28 de noviembre de 2013**
- **Sesión de 12 de diciembre de 2013**

## **8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID** **(<http://www.conferenciaconsejossocialesmadrid.es/>)**

La Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid se crea al amparo del artículo 22 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, como órgano interuniversitario que facilite el análisis conjunto del Sistema Universitario Madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema y formular recomendaciones a las instancias universitarias. La Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública, que formarán el Pleno de la misma, y está apoyada por la Comisión de Secretarios.

### **Sesiones del Pleno de la Conferencia:**

- Sesión de 10 de julio de 2013

### **Sesiones de la Comisión de Secretarios:**

- Sesión de 27 de febrero de 2013
- Sesión de 31 de mayo de 2013
- Sesión de 1 de julio de 2013
- Sesión de 3 de octubre de 2013
- Sesión de 4 de noviembre de 2013
- Sesión de 27 de noviembre de 2013

## **8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 18 de junio de 2013** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión extraordinaria de 17 de julio de 2013** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

- **Sesión de 20 de septiembre de 2013** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 14 de noviembre de 2013** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

#### **8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID**

La Ley 15/2002, de 27 de diciembre, crea la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Comunidad de Madrid para promover la mejora de la calidad de la docencia, de la investigación y de la gestión, con objeto de aumentar la eficiencia del sistema educativo de la Comunidad de Madrid. Dicha Ley encomienda a ésta el análisis de las tendencias y demandas referidas a la formación de jóvenes y a la actualización posterior de conocimientos, que es clave para establecer prioridades en las actuaciones del Gobierno y de las instituciones académicas.

Dicha Ley refleja en su artículo 8, que formarán parte del Consejo Rector de la Agencia “*Los Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid*”. Asimismo, en su artículo 13, apartado 2.d), recoge que formarán parte del Comité de Dirección de la Agencia “*Dos Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid, elegidos conjuntamente por los Presidentes de los Consejos Sociales*”. Durante el periodo 2011-2013, los Secretarios asistentes a las reuniones del Comité de Dirección son los pertenecientes a las Universidades Complutense y Carlos III de Madrid.

La Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 14 de marzo de 2013**



## 8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (<http://www.ccsup.es/www/>)

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que se constituyó en marzo de 2005, a la que se han incorporado la gran mayoría de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.

Dicha asociación, a semejanza de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), persigue los siguientes fines:

- a) Apoyar la actuación de los Consejos Sociales, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- b) Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- c) Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- d) Cualquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

La Asamblea General de la Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública representada y la Asamblea de Secretarios de dichos Consejos Sociales.

La Asamblea general ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 11 de abril de 2013 (Madrid).**
- **Sesión de 21 de noviembre de 2013 (Burgos).**

Asimismo, este Consejo ha participado en los siguientes eventos:

- **Encuentro Técnico de Secretarios sobre “La rendición de cuentas en las universidades”.** Tuvo lugar en Madrid, el 21 de febrero de 2013.
- **Encuentro Técnico de Secretarios.** Tuvo lugar en Madrid, el 25 de septiembre de 2013.

- **Jornadas de Información y Debate para Presidentes de Comisiones de Consejos Sociales de Universidades.** Tuvieron lugar en Madrid, el 18 de Febrero, 20 de Marzo y 25 de Abril de 2013.
- **Jornada de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas “La Reforma de la Universidad Española”,** que tuvo lugar en Burgos, el 20, 21 y 22 de noviembre de 2013.

#### **8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS**

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas se ha dotado de una Comisión Académica encargada de informar y proponer asuntos al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General relacionados con las cuestiones de desarrollo normativo de la Conferencia.

Así mismo, la Comisión también aborda todos los asuntos que en materia académica compete a los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas.

La Comisión está compuesta por un Presidente y varios Vocales. El Presidente de la Comisión, que a su vez es el Vicepresidente de la Conferencia, es el Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra. Los Vocales son los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de A Coruña y Universidad Carlos III de Madrid, así como por el Secretario de la Universidad Pública de Navarra.

La Comisión Académica ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 20 de febrero de 2013 (Madrid).**
- **Sesión de 9 de octubre de 2013 (Madrid).**

## 8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada por Orden del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2002, tiene por finalidad primordial contribuir a la medición del rendimiento del servicio público de la Educación Superior conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes y reforzar la transparencia y competitividad de nuestro sistema universitario, como medio para la promoción y garantía de la calidad de las universidades, así como para el establecimiento de criterios para la rendición de cuentas a la sociedad.

La Agencia, en su Plan de Actuación 2009, establece un canal de intercambio de comunicación con la Conferencia de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. El plan de trabajo con los Consejos Sociales incluye la elaboración de informes.

## 9. ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Presentación del Informe “La Universidad Española en Cifras 2012”**, que tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de España en Madrid, el 28 de noviembre de 2013.
- **Jornadas de Fundraising y Mecenazgo**, que tuvo lugar en Vigo, el 24 y 25 de octubre de 2013.
- **Acto de Presentación del Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario (OEEU)**, que tuvo lugar en el auditorio de CaixaForum en Madrid, el 31 de octubre de 2013.
- **Desayuno de trabajo de la Fundación CYD con Carmen Vela**, Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Gobierno de España, y **Manuel Cermerón**, Director General de Aqualogy S&T, celebrado el 13 de septiembre en ESADE, Madrid.
- **Presentación del Informe CYD 2012**, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio de Cibeles en Madrid, el 22 de julio de 2013.
- **Acto de entrega de los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid “Miguel Catalán” y “Julián Marías” de 2012**, que tuvo lugar en Madrid, el 3 de abril de 2013.
- **IREG Forum on University Rankings: Methodology under scrutiny**, que tuvo lugar en Varsovia (Polonia) el 16 y 17 de Mayo de 2013.

- **Conferencia Internacional “Transparencia versus Rankings: Los Indicadores como Herramienta Estratégica en la Universidad”**, que tuvo lugar en la Universidad Politécnica de Valencia, el 7, 8 y 9 de marzo de 2013.
- **Foro de la Nueva Sociedad**, organizado por Nueva Economía Fórum y patrocinado por Abertis y Fundación Abertis, celebrado en Madrid el 24 de abril de 2013.
- **Acto de presentación del informe “Temas candentes de la Universidad española para 2013”** elaborado por la Consultora Pricewaterhouse Coopers con la colaboración de la Fundación Europea Sociedad y Educación y de la División Global Santander Universidades, celebrado en Madrid el 20 de marzo de 2013.